



MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 30-12-2021 16:16
Al Contestar Cite Este No.: 2021E0010591 Fol:1 Anex:1 FA:1
ORIGEN 110-OFCINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
DESTINO 100-DESPACHO DEL MINISTRO / GUILLERMO HERRERA CASTAÑO
ASUNTO INFORME OFICINA INFORME FINAL NORMATIVO AVANCE DE GESTIÓN DE LOS PLANES
OBS

2021E0010591



PARA: GUILLERMO HERRERA CASTAÑO

CARGO: Ministro del Deporte

DE: 110-DESPACHO DEL MINISTRO/OFCINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Final Normativo Avance de gestión de los planes de mejoramiento productos de Auditorías Internas y seguimientos Normativos OCI a corte 15 de diciembre 2021.

Respetuoso saludo Señor Ministro.

En cumplimiento al rol de Evaluación y Seguimiento de la Oficina de Control Interno establecido en el Decreto Nacional No. 1499 de 2017 Título 23 *Numeral 2.2.23.1. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno* y el procedimiento “*Auditorías Internas*”, con toda atención me permito informar que la Oficina de Control Interno llevó a cabo el seguimiento al cargue de información en el Aplicativo Isolucion correspondiente a los avances en la gestión de los Planes de Mejoramiento resultado de las Auditorías Internas e Informes de Seguimiento Normativo realizados por la OCI.

Teniendo en cuenta el contenido de dicho informe y en cumplimiento de lo establecido en el procedimiento *Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1*, se solicita la elaboración del plan de mejoramiento, en el módulo Mejora de la Plataforma Isolucion, a más tardar a los cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, igualmente se hace saber que el plazo máximo para el cierre de cada Hallazgo y Observación es de tres (3) meses.

Atentamente,

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Cargo: Jefe Oficina de Control Interno

Anexos: Informe Final Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos normativos OCI a corte 15 de diciembre 2021, documento PDF, contenido en (18 folios).



Copia: Integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Yizeth Katherine Muñoz Daza – Profesional Contratista OCI

Revisó:

ANDRES GALVIS PINEDA

30-12-2021 16:11

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

1. DESCRIPCIÓN DEL SEGUIMIENTO

Tipo de Informe: Final

Denominación del Trabajo: “Informe Normativo Avance de Gestión de los Planes de Mejoramiento Productos de Auditorías Internas y seguimientos OCI.”

Objetivo:

Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el avance de los Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y de los seguimientos normativos del PAAI 2021.

Alcance: Comprende el avance de los planes de mejoramiento registrados en el aplicativo ISOLUCION con corte a 15 de diciembre de 2021.

Marco Normativo:

- Ley 87 de 1993, Artículo 4. *Literal g.* “Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno” y Artículo 12 *Literal e.* “Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios”, *Literal h.* “Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional”, *Literal j.* “Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento” y *Literal k.* “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas.”
- Ley 734 de 2002 Artículo 34. Deberes, *Numeral 25* “.... proponer las iniciativas que estime útiles para el mejoramiento del servicio.”
- Decreto Nacional No. 403 de 2020, “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal” artículos 51 *Evaluación del control interno*, 61 *Articulación con el control interno*, 62 *Sistema de Alertas del Control Interno*, 68 *De la advertencia*, 76 *Actuación especial de fiscalización*, 149 *Organización del control interno*, 150 *Dependencia de control interno*, 151 *Deber de entrega de información para el ejercicio de las funciones de la unidad u oficina de control interno*.
- *Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V4 marzo de 2021. 7ª. Dimensión: Control Interno. 5. Actividades de monitoreo Pág. 114.*
- Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1.
- Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1.

 El deporte es de todos	PROCESO					Versión: 1				
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA					CÓDIGO: EI-FR-006				
	FORMATO					Fecha: 16/07/2021				
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO										

2. METODOLOGÍA:

La metodología implementada se soporta en la aplicación de las técnicas Internacionales para el Ejercicio Profesional de Auditoría, inspección, comparación y confirmación de la información registrada en el Sistema Integrado de Gestión ISOLUCION. Verificando el avance en la gestión de los hallazgos y observaciones producto de las Auditorías Internas de Gestión y de los Seguimientos Normativos ejecutados en cumplimiento del PAAI 2021.

A continuación, se presenta el consolidado de Hallazgos y Observaciones especificando su estado y vigencia.

Tabla No. 1. Estado y vigencia de Hallazgos y Observaciones.

Estado	Hallazgos						Observación Auditoría OCI			
	2017	2018	2019	2020	2021	Total	2019	2020	2021	Total
Abiertos	7	8	40	50	78	183	49	37	74	160
Cerrados			32	33	17	82	19	43	24	86
Vencidos				5	4	9	3	5	7	15
	7	8	72	88	99	274	71	85	105	261

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

En la tabla No. 2, se relaciona el histórico de los Hallazgos y Observaciones en estado (abierto o vencido) en donde se pueden identificar los procesos que cuentan con acciones abiertas en más de una vigencia.

Tabla No. 2. Hallazgos y Observaciones por proceso, vigencias (2017-2021).

Proceso	Hallazgos						Observaciones			
	2017	2018	2019	2020	2021	Total	2019	2020	2021	Total
AL	5		1			<u>6</u>	1		3	<u>4</u>
ATC		1	25	15	40	<u>81</u>	27	12	13	<u>52</u>
BS			2	2	10	<u>14</u>			4	<u>4</u>
FD		1	8	16	7	<u>32</u>	3	13	4	<u>20</u>
FP						-			1	<u>1</u>
GD		2		1	3	<u>6</u>	5	3	3	<u>11</u>
GF			1	1	1	<u>3</u>		3	5	<u>8</u>
GH	2	3	3	10	15	<u>33</u>	2	5	24	<u>31</u>
GJ					2	<u>2</u>			2	<u>2</u>
GO				1		<u>1</u>			2	<u>2</u>
IVC					1	<u>1</u>			5	<u>5</u>
PE				9	1	<u>10</u>	3	6	9	<u>18</u>

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Hallazgos					Observaciones				
	2017	2018	2019	2020	2021	<u>Total</u>	2019	2020	2021	<u>Total</u>
RF		1			2	<u>3</u>	11		5	<u>16</u>
SI						-			1	<u>1</u>
<u>Total general</u>	7	8	40	55	82	<u>192</u>	52	42	81	<u>175</u>

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

Una vez analizada la información se determina que los procesos: Formulación y Adopción de Políticas Planes y Programas (FP), Gestión Jurídica (GJ), Gestión Organizacional (GO), Inspección, Vigilancia y Control (IVC) y Servicio Integral a Ciudadano (SI), tienen un número menor a diez (10) hallazgos y observaciones sin superar más de dos vigencias como término de suscripción.

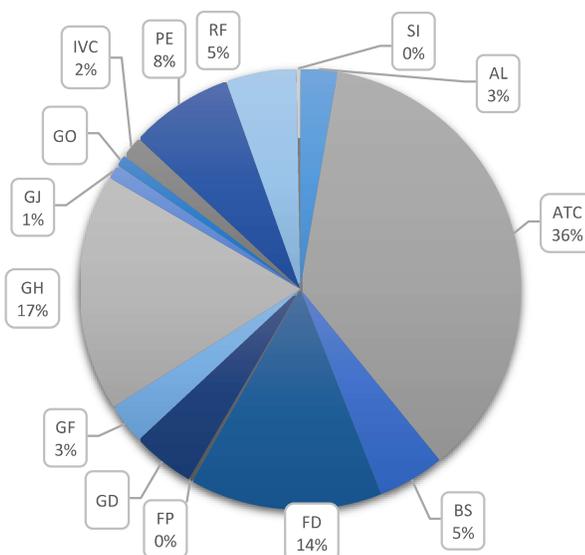
Por otro lado, el proceso Apoyo la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) presenta el mayor número de hallazgos (81) y observaciones (52), seguido de Gestión del Talento Humano (GH) y Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD), procesos que tiene acciones abiertas en más de tres vigencias continuas, siendo el tiempo máximo establecido por el Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte tres (3) meses para el cierre de los planes de mejoramiento.

Se evidencia que el mayor número de hallazgos y observaciones pendientes por cerrar se encuentran en la vigencia 2020 seguido por la vigencia 2021. De acuerdo con el PAAI de las vigencias mencionadas, al proceso Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC) en la vigencia 2020 se le realizaron diez (10) Auditorías o Seguimientos normativos y en la vigencia 2021 siete (7), a la fecha representa el 36% del total de acciones abiertas, seguido del proceso Gestión del Talento Humano (GH) al que se le realizaron en la vigencia 2020 tres (3) Auditorías o Seguimientos normativos y en la vigencia 2021 seis (6), representando el 17% sobre el total de acciones, en cuanto al proceso Fomento al Desarrollo Humano y Social (FD), se le realizó una (1) Auditoría o Seguimiento en la vigencia 2020 y en la vigencia 2021 dos (2), representando el 14% sobre el total de acciones abiertas. Se determina que el número de Auditorías o Seguimientos realizados a los procesos influye en el total de hallazgos y observaciones abiertos en cada vigencia, sin embargo, la gestión continua de los planes de mejoramiento por parte de los responsables es fundamental para cerrar las acciones de forma oportuna.

En el gráfico No.1 Se muestra el porcentaje de participación de cada proceso respecto a los hallazgos y observaciones que están vigentes.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Gráfico No. 1. Porcentaje de Hallazgos y Observaciones por proceso.



Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

A corte de 15 de diciembre de la presente anualidad, se han cerrado un total de 168 hallazgos y observaciones, suscritos en las vigencias 2019, 2020 y 2021. En la *tabla N. 3* se muestra el avance por cada proceso, siendo Adquisición de Bienes y Servicios (BS) y Apoyo a la infraestructura Técnica y Científica (ATC) los procesos que durante los últimos tres años han realizado el mayor número de cierres.

Por el contrario, los procesos Formulación y Adopción de Políticas Planes y Programas (FP) y Gestión de Comunicaciones (GC), son los procesos que presentan un número bajo de cierres; lo que se relaciona directamente con un número menor de Auditorías y Seguimientos realizados en comparación con los demás procesos de la Entidad.

Tabla No. 3 Discriminación cierres por procesos a corte 15 de diciembre de 2021 y vigencias (2019 a 2021)

Proceso	Hallazgo				Observación Auditoria OCI				Total general
	2019	2020	2021	Total H.	2019	2020	2021	Total Obs.	
AL	2		3	5	4	1	1	6	11
ATC	22	1		23	6	1		7	30
BS	4	10	6	20	1	8	6	15	35
FD		2		2					2
FP						1		1	1
GC						1		1	1
GD						2	1	3	3
GF	1	2		3		1		1	4
GH	1	3	1	5	2	2	3	7	12
GJ		1	1	2		1	3	4	6

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Proceso	Hallazgo				Observación Auditoria OCI				Total general
	2019	2020	2021	Total H.	2019	2020	2021	Total Obs.	
GO		1		1		9	4	13	14
GPD		2		2		3		3	5
IVC	2	4	1	7		2		2	9
PE		4	3	7	4	8	3	15	22
RF		1		1	1		1	2	3
SEG						1	1	2	2
SI		2	2	4		1	1	2	6
TICS					1	1		2	2
Total general	32	33	17	82	19	43	24	86	168

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

2.1 ESTADO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.

La Oficina de Control Interno lideró cuarenta y cuatro (44) mesas de trabajo en el periodo comprendido entre el 12 de mayo al 13 de diciembre de 2021, con los enlaces asignados por los procesos de la entidad, con la finalidad de hacer seguimiento a la gestión de los Planes de Mejoramiento, a continuación, se presenta su estado.

Tabla No. 4 Estado de los planes de mejoramiento abiertos por proceso en las vigencias 2017 a 2021.

Proceso	Hallazgo				Observación Auditoria OCI				Total General
	Gestionando Actividades	Sin PM	Completar PM	Total	Gestionando Actividades	Sin PM	Completar PM	Total	
AL	6			6	4			4	10
ATC	68	13		81	44	4	4	52	133
BS	12	2		14	4			4	18
FD	22	3	7	32	17	2	1	20	52
FP					1			1	1
GD	3	2	1	6	5	2	4	11	17
GF	2		1	3	7	1		8	11
GH	19	14		33	10	21		31	64
GJ	2			2	2			2	4
GO	1			1	1	1		2	3
IVC		1		1		5		5	6
PE	5	5		10	9	9		18	28
RF		2	1	3	11	3	2	16	19
SI					1			1	1
Total	140	42	10	192	116	48	11	175	367

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Se encontraron 42 hallazgos y 48 observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento, teniendo en cuenta que el tiempo máximo establecido por el Sistema de Control Interno del Ministerio del Deporte es de cinco (5) días para el planteamiento de los mismos a partir del recibo del informe final, siendo Gestión del Talento Humano (GH), Planeación Estratégica (PE) y Apoyo a la Infraestructura Técnica y Científica (ATC), los procesos que tienen un mayor número de acciones sin gestionar.

Finalmente pudo evidenciarse que a la fecha de corte de presente informe hay un total de 24 Hallazgos y Observaciones en Estado Vencido, expirando la fecha prevista para realizar las acciones de mejora propuestas por cada uno de los responsables de los procesos: Gestión del Talento Humano (GH) 8, Planeación estratégica (PE) 15 y Servicio Integral al Ciudadano (SI) 1. *Ver anexo No.2*

Tabla No. 5 Estado vencido de los planes de mejoramiento.

Proceso	Hallazgo	Observación	Total general
GH	4	4	8
PE	5	10	15
SI		1	1
Total general	9	15	24

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

RESULTADOS:

HALLAZGO

H –GH– 01 – 2021: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición: Se evidencia en el Aplicativo Isolucion Modulo Mejora con corte a 15/Dic/2021, cuarenta y dos (42) hallazgos y cuarenta y ocho (48) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. *Ver Anexo No. 1*

El Hallazgo aplica para los procesos Planeación Estratégica (PE), Adquisición de Bienes y Servicios (BS), Gestión Documental (GD), Inspección Vigilancia y Control (IVC), Gestión Financiera (GF) y Gestión Organizacional (GO).

Criterios:

- *Ley 734 de 2002 Artículo 34. Deberes, Numeral 25 “.... proponer las iniciativas que estime útiles para el mejoramiento del servicio.”*
- *Manual Operativo del Sistema de Planeación y Gestión V4 Marzo de 2021. 7ª. Dimensión: Control Interno. 5. Actividades de monitoreo. Implementación de las Líneas de Defensa. Primera Línea de Defensa “Esta línea de defensa les corresponde a los*

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

servidores en sus diferentes niveles, quienes aplican las medidas de control interno en las operaciones del día a día de la entidad. Se debe precisar que cuando se trate de servidores que ostenten un cargo de responsabilidad (jefe) dentro de la estructura organizacional, se denominan controles de gerencia operativa, ya que son aplicados por líderes o responsables de proceso. Esta línea se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, por consiguiente, identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos. Los aspectos clave para el Sistema de Control Interno (SCI) a tener en cuenta por parte de la 1ª Línea: (...) • La formulación de planes de mejoramiento, su aplicación y seguimiento para resolver los hallazgos presentados.

- *Procedimiento Informe de Seguimiento Normativo EI-PD-001- Versión 1 Actividad No. 14 (...) Nota: En el Informe final de Seguimiento Normativo, se comunica el plazo con el que cuenta el responsable de los hallazgos y observaciones para registrar el Plan de Mejoramiento en el Módulo Mejora de ISOLUCION, el cual es de cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final, así como el plazo máximo para el cierre de cada hallazgo y observación el cual es de tres (3) meses.*
- *Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. **Actividad 6** “Enviar propuesta del Plan de Mejoramiento en ISOLUCION “Remitir la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno.” **Actividad 8** “Registrar la información del Plan de Mejoramiento para cada hallazgo y observación identificada por la Oficina de Control Interno, en el Módulo Mejora de ISOLUCION. Posteriormente informar a la OCI que se cargó a la plataforma esta información.” **Actividad 9** “Cumplir las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, en el plazo y en las condiciones dispuestas.”*

Possible(s) causa(s) identificada(s) por la Oficina de Control Interno:

- *Posible falta de seguimiento a los informes finales emitidos por la OCI por parte de los responsables de los procesos.*
- *Posible falta de implementación de controles periódicos a las acciones registradas en el módulo de Mejora, aplicativo Isolucion por parte de responsables de los procesos y los enlaces.*
- *Cambio de enlaces asignados para gestionar los Planes de mejoramiento y/o empalme sobre el estado y nivel de avance de estos.*

Descripción del riesgo:

Lo evidenciado en el presente Hallazgo, se relaciona con el Riesgo Estratégico incluido en el Mapa de Riesgos del proceso *Gestión Organizacional* denominado:

“Incumplir los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión”

Y en la descripción de este, en el aparte: “Incumplimiento de los atributos de calidad de las políticas institucionales de gestión y desempeño, enmarcadas en las siete (7) dimensiones del MIPG.”

Del cual se evidencia posible materialización de la causa No. 1 y se pone en consideración de los procesos.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

“Debilidad en el seguimiento a la implementación de MIPG”

Lo anterior evidenciado en la falta de gestión de los planes de mejoramiento por parte de los procesos auditados o con informes de seguimiento normativo.

Efectos:

- Se pueden llegar a generar Hallazgos por parte de los Entes Externos de Control.
- Posibles Investigaciones Disciplinarias por incumplimientos normativos y de procesos.
- Reiteración de hallazgos y observaciones en las auditorías Internas y en los seguimientos normativos.

Réplica recibida del responsable de la unidad auditable.

Mediante correo electrónico el Proceso Adquisición de Bienes y Servicios (BS) el lunes 27 de Diciembre de 2021, allegó la réplica. (Ver anexo No. 4).

Mediante Memorando No. 2021IE0010431 el Proceso Gestión Financiera (GF) el 28 de Diciembre de 2021, ejerció su derecho de réplica. (Ver anexo No. 5).

Respuesta de la Oficina de Control Interno:

Analizada la réplica presentada por el Proceso Adquisición de Bienes y Servicios (BS), se evidencia que el pasado 27 de diciembre de la presente anualidad, en el tiempo de réplica, el responsable cargó el Plan de Mejoramiento del Hallazgo No. 1168, en el Sistema Integrado de Gestión Isolucion, lo que genera un Beneficio del Seguimiento al haber subsanado lo evidenciando luego de la radicación del Informe Preliminar.

En cuanto al seguimiento del Plan de Mejoramiento para el Hallazgo No. 1139 se puede constatar el seguimiento que se realizó con el auditor de la Oficina de Control Interno OCI y con la Oficina Asesora Jurídica OAJ.

Por lo descrito anteriormente se levanta este Hallazgo para el proceso Adquisición de Bienes y Servicios (BS), y se recomienda adelantar la gestión por parte del Coordinador del GIT con el fin de cumplir con el planteamiento de las acciones de mejora encaminadas a subsanar lo evidenciado por la OCI.

Por otra parte, de acuerdo con la réplica presentada por el proceso Gestión Financiera (GF) donde manifiesta que se adelantó el proceso de cargue del Plan de Mejoramiento para la observación No. 257 y de acuerdo con la evidencia presentada, la Oficina de Control Interno OCI levanta el Hallazgo para este proceso.

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Para el presente hallazgo no se recibió réplica por parte de los procesos Planeación Estratégica (PE), Gestión Documental (GD), Inspección Vigilancia y Control (IVC) y Gestión Organizacional (GO), por tanto, se mantiene el hallazgo, como se relaciona a continuación.

Teniendo en cuenta las réplicas presentadas por los procesos, se modifica el Hallazgo en el siguiente sentido.

H – GH – 01 – 2021: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO.

Condición:

Se evidencia en el Aplicativo Isolucion Modulo Mejora con corte a 15/Dic/2021, cuarenta (40) hallazgos y cuarenta y siete (47) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1.

El Hallazgo aplica para los procesos Planeación Estratégica (PE), Gestión Documental (GD), Inspección Vigilancia y Control (IVC) y Gestión Organizacional (GO).

Nota: Los criterios, el riesgo, las causas y efectos descritos para el presente hallazgo se mantienen en las mismas condiciones que en el informe preliminar.

Recomendación Específica:

- Se recomienda a los responsables de los procesos establecer controles que permitan cumplir con los tiempos establecidos para la formulación de los Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y de los seguimientos normativos de la OCI, el cual es de cinco (5) días hábiles a partir del recibo del informe final.

OBSERVACIÓN:

O – SI – 01 - 2021 – GESTIÓN PLANES DE MEJORAMIENTO.

Se evidenciaron en el aplicativo Isolucion 9 Hallazgos y 15 Observaciones en estado vencido superando el límite establecido en los procedimientos internos para realizar las acciones de mejora propuestas por cada uno de los responsables de los procesos, lo que podría llegar a incumplir lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG V4 Marzo de 2021. 7ª. Dimensión: 5. Actividades de monitoreo. Primera Línea de Defensa, así como el Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1. Actividades 6, 8 y 9, y Procedimiento

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Informe de Seguimiento Normativo *EI-PD-001- Versión 1* Actividad No. 14 (...Nota). Ver anexo No.2

Derecho de réplica:

Sobre la presente observación no se ejerció el derecho a la réplica, por lo cual se mantiene en las mismas condiciones que en el Informe preliminar.

Recomendación Específica:

Se recomienda a los responsables de los procesos establecer controles que permitan cumplir con los tiempos establecidos para la gestión y cierre de los Planes de Mejoramiento producto de las auditorías internas y de los seguimientos normativos de la OCI, el cual es de tres (3) meses.

3. HALLAZGOS Y OBSERVACIONES REPETITIVOS:

HALLAZGOS

- H – ATC – 02 – 2020: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN FORMULACION DEL PLAN DE MEJORMIENTO. Se evidencia en el Aplicativo ISOLUCION a corte 24/07/2020, siete (7) hallazgos y veintitrés (23) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. 2020IE0003463 Info Final Planes Mto AIG 2020 (1) Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas.
Aplica para los procesos (ATC Hallazgo No. 1003) y (FD Hallazgo No. 1004).
- H – SG – 01 - 2020 Se evidencia en el Aplicativo ISOLUCION, diecinueve (19) hallazgos y setenta y cuatro (74) observaciones identificadas por la OCI, sin formular Plan de Acción, de igual forma se evidencian 53 hallazgos y 58 observaciones y en estado vencido. (Ver Anexo No. 1). Memorando 2020IE0000760 e Informe Final Planes de Mej Auditorías Internas OCI Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas.
Aplica para los procesos (ATC Hallazgo 955) y (FD Hallazgo 956).
- H – RF – 02 – 2021: OBSERVACIONES SIN FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO RESPECTIVO Condición: Se evidencia en el aplicativo Isolucion, 2 observaciones incorporadas en el informe anterior, el cual fue radicado bajo el N° 2021IE0004454, el 12 de julio de 2021, las cuales aún no presentan formulación del plan de mejoramiento respectivo. ??Observación N° 210 – O – RF – 01 – 2021: Compras fraccionadas de un mismo bien o servicio que exceden el monto permitido en la caja menor de la Secretaria General. ??Observación N° 211 – O – RF – 03 – 2021: Compras fraccionadas de un mismo bien o servicio que exceden el monto permitido en

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

caja menor del CAR. Gesdoc 2021IE0008506 “Informe final de Seguimiento a Cajas Menores al 25 de octubre de 2021.” Auditor: Wilfredo Salazar Rivera.

OBSERVACIONES:

- O – PE – 02 – 2020: Seguimiento al Plan de Mejoramiento. Realizado el seguimiento en el Aplicativo ISOLUCION a la gestión de los planes de mejoramiento para las Observaciones No. 326, 327, 328 329 y 330 se encuentran en estado vencidas, y las No. 33,34, 35 y Hallazgo 977, 978 no se relaciona la cauda raíz y el análisis de causas con posible incumplimiento al Manual Operativo del Sistema de Planeación y Gestión V3 diciembre de 2019. Política de Control interno. Implementar las actividades de monitoreo y supervisión continua en la entidad Memo 2020IE0003874 e Inf Final Siste Planeación Inst I semestre 2020 Auditor Amina Astrid Carabaño Plazas (Observación Auditoria OCI No. 102).
- O – GH – 05 – 2020 – GESTIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO Se identificó demora en el trámite al Plan de Mejoramiento formulado por el Proceso Gestión de Talento Humano, superando el límite establecido en los procedimientos internos, y presenta dos hallazgos y una observación en estado vencido. Este aspecto presenta posible ausencia de control y seguimiento por parte de la primera y segunda línea de defensa. Con posible incumplimiento de lo estipulado en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, versión 4 marzo de 2021. 4a. Dimensión: Evaluación de Resultados; y, Procedimiento interno código SG-PD-007 “Gestión de Planes de Mejoramiento”, versión 1 del 19 de marzo de 2021. Gesdoc 2021IE0006582 “Informe Final de Auditoría Interna al Proceso Gestión de Talento Humano – Nómina.” Auditores: Lixi Celmira Romero Navarrete y Juliana Torres Zambrano (Observación Auditoria OCI No. 240).

4. DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL SEGUIMIENTO.

Con el presente seguimiento se identificó un beneficio de Auditoria ya que se realizó el cargue del plan de mejoramiento para el Hallazgo No. 1139 abierto para el proceso Adquisición de Bienes y servicios.

5. CONCLUSION(ES):

Del seguimiento realizado a la gestión de los hallazgos y observaciones producto de las auditorias y seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, se evidenciaron debilidades en la gestión de los Planes de Mejoramiento y en la ejecución de las actividades que subsanarán la causa raíz de estos. Así como acciones sin cerrar desde la vigencia 2017 hasta la vigencia 2020, constatando la falta de controles en materia de seguimiento a los

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
	INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Planes de Mejoramiento, establecidos por la primera y segunda líneas de defensa del Ministerio del Deporte.

6. RECOMENDACIÓN(ES) GENERAL(ES): Aplica para el informe final y en caso de ser aplicable.

- Se recomienda ejecutar, cargar y documentar de manera oportuna la ejecución de las actividades de los planes de mejoramiento dentro del plazo establecido, el cual no debe exceder tres (3) meses desde la fecha de registro.
- Establecer controles con el fin de consultar periódicamente el avance de las actividades de los hallazgos y observaciones en el aplicativo ISOLUCION.
- Remitir mediante formato EI-FR-017 los Planes de Mejoramiento para los hallazgos y observaciones identificados sin formulación por la Oficina de Control Interno.

(Memorando remitido firmado por)

JAMES LIZARAZO BARBOSA

Jefe Oficina de Control Interno

*Elaboró: Yizeth Katherine Muñoz - Profesional Contratista OCI
Revisó: Andres Galvis Pineda - Profesional Especializado OCI.*

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Anexos:

Anexo No. 1 Hallazgos y observaciones por proceso, sin formulación de plan de mejoramiento.

Proceso	Hallazgos	Total	Observaciones	Total
GH	1118, 1122, 1123, 1131, 1132, 1133, 1134, 1135, 1156, 1157, 1158, 1172, 1173, 1174	14	165, 187, 188, 189, 190, 191, 207, 208, 209, 220, 221, 222, 231, 232, 233, 216, 236, 237, 238, 239, 240	21
ATC	1159, 1160, 1161, 1162, 1175, 1176, 1177, 1178, 1179, 1180, 1181, 1182, 1183	13	249, 259, 260, 261	4
PE	979, 980, 1012, 1013, 1091	5	41, 75, 102, 103, 128, 223, 215, 254, 255	9
FD	1169, 1170, 1171	3	251, 252	2
RF	1164, 1165	2	210, 211, 224	3
GD	1140, 1141	2	244, 245	2
GO			256	1
IVC	1108	1	202, 203, 204, 205, 253	5
Total		40	Total	47

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

 El deporte es de todos Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Anexo No. 2 Hallazgos y observaciones vencidos por proceso.

Proceso	Hallazgos	Total	Observaciones	Total	Total general
GH	1067, 1118, 1122, 1123	4	220, 221, 222, 216	4	8
PE	977, 980, 1007, 1012, 1091	5	41, 75, 102, 103, 128, 167, 216, 217, 330, 215	10	15
SI			217	1	1
Total		9		15	24

Fuente: Aplicativo ISOLUCION – Elaboración OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Anexo No. 3 Referencia para la lectura de las tablas y gráficos adjuntos en el presente informe.

SIGLA DEL PROCESO	NOMBRE DEL PROCESO
PE	Planeación Estratégica
GC	Gestión de comunicaciones
GO	Gestión Organizacional
FP	Formulación y adopción de políticas planes y programas
AL	altos logros
IVC	Inspección, vigilancia y control
FD	Fomento al desarrollo humanos y social
ATC	Apoyo a la infraestructura Técnica y científica
SI	Servicio integral a ciudadano
GT	Gestión de TIC'S
GH	Gestión de Talento Humano
GD	Gestión Documental
BS	Adquisición de bienes y servicios
GF	Gestión Financiera
GJ	Gestión Jurídica
RF	Gestión de los recursos Físicos
SGA	Gestión Ambiental
EI	Evaluación independiente y mejora continua
GDP	Gestión proceso disciplinario

Fuente: Elaboración OCI

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

Anexo No. 4. Réplica Proceso Adquisición de Bienes y Servicios.

Yizeth Katherine Muñoz Daza

De: Jorge David Robles Herazo
Enviado el: lunes, 27 de diciembre de 2021 1:41 p. m.
Para: Yizeth Katherine Muñoz Daza; Andres Galvis Pineda; James Jilbert Lizarazo Barbosa
CC: Yesid Hernando Cabuya Ortiz
Asunto: Replica Informe preliminar planes de mejoramiento
Datos adjuntos: Plan de mejoramiento pendiente.xlsx; Plan de mejoramiento pendiente.xlsx

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Cordial saludo.

Dando respuesta al informe preliminar radicado mediante GESDOC 2021E0010280, desde el GIT contratación, se hacen las siguientes aclaraciones:

El Plan de mejoramiento correspondiente al hallazgo 1139, se encuentra pendiente de cargue en la plataforma Isolución, lo anterior obedece a los siguientes motivos; el hallazgo fue asignado al GIT contratación el día 30/09/2021, posteriormente, desde el GIT contratación se diseñó el Plan de mejoramiento el cual fue enviado a la oficina de control interno el día 7/10/2021, sin embargo, el pasado 26/10/2021, la Oficina de control interno mediante GESDOC 2021E00007559 informó que se debían realizar ajustes al Plan de mejoramiento enviado, el GIT contratación realizó los ajustes y mediante correo electrónico envió el pasado 8/11/2021 las correcciones requeridas, ese mismo día, el auditor Yesid Fernando Santoyo, emitió el concepto indicando que se debía reformular nuevamente el plan de mejoramiento debido a que el riesgo se había materializado.

El coordinador de contratación solicitó una reunión con la oficina asesora jurídica par revisar el tema, ya que desde el área de liquidaciones informan que las fechas presentadas por el auditor en el informe presentan inconsistencias, por lo cual el riesgo no se habría materializado.

En resumen, el plan de mejoramiento ya se elaboró, incluso fue revisado de forma extraoficial por el auditor Yesid Fernando Santoyo en una reunión Vía Teams con el contratista del GIT contratación Jorge David Robles Herazo, pero se subirá a la plataforma Isolución, hasta después de llevarse a cabo la reunión con la oficina asesora jurídica.

Como evidencia de lo anterior se anexa el plan de mejoramiento que se elaboró con las ultimas correcciones.

El Plan de mejoramiento correspondiente al hallazgo 1168, ya se encuentra cargado en la plataforma Isolución, el hallazgo fue asignado al GIT contratación el día 24/11/2021, posteriormente, desde el GIT contratación se diseñó el Plan de mejoramiento el cual fue enviado a la oficina de control interno el día 27/11/2021, sin embargo, el pasado 14/12/2021, la Oficina de control interno mediante GESDOC 2021E0009449 informó que se debían realizar ajustes al Plan de mejoramiento enviado, ese mismo día el GIT contratación envió las correcciones requeridas.

Finalmente, el día 24/12/2021, se recibe la notificación mediante GESDOC 2021E0010266 que el PM fue aprobado, el día 27/12/2021 se realizó el cargue del mismo en la plataforma Isolución.

 El deporte es de todos	Mindeporte	PROCESO	Versión: 1
		EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
		FORMATO	Fecha: 16/07/2021
		INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO	

Anexo No. 5. Réplica Proceso Gestión Financiera.

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 20-12-2021 18:04
 Al Contestar Cite Este No.: 2021E0010431 Fol:1 Anex:3 FA:12
ORIGEN 210-GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL /
 JAMBERTH ANDREA SABOGAL PORTILLA
DESTINO 110-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
ASUNTO RÉPLICA AL INFORME NORMATIVO AVANCE DE GESTIÓN DE LOS PLANES DE
 OBS

2021E0010431



PARA: JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

Jefe de la Oficina de Control Interno

DE: 210-SECRETARÍA GENERAL/GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

ASUNTO: RÉPLICA AL INFORME NORMATIVO AVANCE DE GESTIÓN DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTOS DE AUDITORÍAS INTERNAS Y SEGUIMIENTOS OCI.

Cordial saludo doctor James.

En atención al informe preliminar del asunto, de manera respetuosa el proceso de Gestión Financiera el cual incluye el GIT Gestión Financiera y Presupuestal presenta réplica al hallazgo únicamente para la observación No. 257 identificada con el código **H –GH– 01 – 2021: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO**, en los siguientes términos:

H –GH– 01 – 2021: HALLAZGOS Y OBSERVACIONES SIN SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO

Se evidencia en el Aplicativo Isolucion Modulo Mejora con corte a 15/Dic/2021, cuarenta y dos (42) hallazgos y cuarenta y ocho (48) observaciones sin formulación de Plan de Mejoramiento. Ver Anexo No. 1

Anexos:

Anexo No. 1 Hallazgos y observaciones por proceso sin formulación de plan de mejoramiento.

Proceso	Hallazgos	Total	Observaciones	Total
GH	1118,1122,1123,1131,1132,1138,1134,1135,1136,1137,1158,1172,1173,1175	14	165,187,188,189,190,191,207,208,209,220,221,222,211,232,233,216,236,237,238,239,240	21
ATC	1155,1160,1162,1162,1176,1176,1177,1178,1179,1180,1181,1202,1285	18	249,259,260,261	4
FE	579,980,1012,1013,1061	5	41,76,103,104,126,224,215,254,255	9
FD	1168,1170,1175	3	251,252	2
BF	1164,1165	2	210,211,224	3
BS	1120,1288	2		0
GD	1140,1141	2	264,245	2
GF			257	1
GO			266	1
FC	1108	1	202,203,204,205,213	5
	Total	48	Total	48

Fuente: Aplicativo ISOLUCION - (Edición: OCI)

	PROCESO	Versión: 1
	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE Y MEJORA CONTINUA	CÓDIGO: EI-FR-006
	FORMATO	Fecha: 16/07/2021
INFORME DE SEGUIMIENTO NORMATIVO		

RESPUESTA RÉPLICA:

El proceso de Gestión Financiera (GIT Gestión Financiera y Presupuestal) se permite aclarar que el Plan de Mejoramiento de la observación No. 257 se cargó acorde a lo establecido al Procedimiento Gestión de Planes de Mejoramiento Seguimiento Normativo y Auditoría Interna EI-PD-004 Versión 1.

1. Se remitió la información del Plan de Mejoramiento por correo electrónico el martes, 23 de noviembre de 2021, para aprobación del auditor de la Oficina de Control Interno.

- Anexo soporte del correo enviado y formato del plan de mejoramiento al auditor para su aprobación.

2. Se realizaron los ajustes a las recomendaciones del auditor y se registró en el aplicativo ISOLUCION la información del Plan de Mejoramiento para la observación No. 257 el viernes, 03 de diciembre de 2021.

- Anexo Soporte Observación Auditoría OCI - No. 257 ISOLUCION - Registro en el aplicativo ISOLUCION.

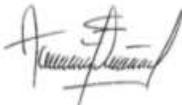
3. El martes, 07 de diciembre de 2021, se cargó evidencia del cumplimiento de la primera acción en el aplicativo ISOLUCION relacionada con Realizar memorandos mediante GESDOC solicitando a los responsables del proceso de Gestión Jurídica y a la Oficina Asesora de Planeación la actualización del responsable y las evidencias de las acciones, así como el cargue de las mismas en el aplicativo Isolución.

- Anexo evidencia del registro en el aplicativo ISOLUCION.

Por lo anteriormente expuesto, y fundamentados en el beneficio de auditoría, es claro que se ha cumplido por parte del proceso con los lineamientos establecidos para la formulación de Plan de Mejoramiento.

De acuerdo con los argumentos y evidencias adjuntas a esta réplica, respetuosamente desde el proceso de Gestión Financiera (GIT Gestión Financiera y Presupuestal) solicitamos considerar nuestros fundamentos y levantar este hallazgo.

Cordialmente,



JANNETH ANDREA SABOGAL PORTILLA
Coordinadora GIT Gestión Financiera y Presupuestal

Anexos: (tres)

Copia: Secretaria General

Elaboró: Daniel Díaz Díaz